

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"COMIDAS Y SERVICIOS COMISERSA S.A."**

En la ciudad de Ambato a los veintiuno días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía COMIDAS Y SERVICIOS COMISERSA S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Universal, preside la Junta el señora Adriana Pinto Moreno y actúa como secretario el señor André Obiol Pinto.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.*
- 2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.*
- 3. Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.*
- 4. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.*
- 5. Conocer y aprobar sobre el destino de la Utilidades de la compañía*
- 6. Puntos Varios.*

El presidente de la compañía dispone se trate los punto del orden del día.

1. Constatación del Quorum

El Presidente dispone que por secretaria sé de lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de que se deje constancia de quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados en encuentran presentes en un 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General. Se encuentra presente además el Comisario Revisor el Dr. Guido Soria.

2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al Informe del Gerente y los Estados Financieros, el señor Gerente aclara algunos puntos que constan en el Informe y los Estados Financieros,

3. Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Seguidamente se da lectura al Informe del Comisario Revisor, quién posteriormente realiza comentarios acerca de los Balances del 2014, El señor presidente solicita que se tome una resolución sobre todo lo tratado en este punto.

4. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.



Luego de varias deliberaciones, la Junta General Ordinaria por unanimidad emite la siguiente resolución:

RESOLUCION: Se aprueban el Informe del GERENTE GENERAL y Estados Financieros por el año 2014, así como también el Informe del Comisario Revisor y se encarga al Gerente realiza las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

El señor presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día:

5. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

El señor Gerente pide la palabra e indica que las utilidades obtenidas deberían repartirse a los socios por \$ 10.000,00, y la diferencia se inviertan en la compra de activos fijos luego de varias deliberaciones se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION: Las utilidades netas obtenidas luego de deducir la Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, serán repartidas a los accionistas en 10.000,00 y la diferencia será reinvertida \$77.091,43 para la compra activos en beneficio de Comisera del año 2015.

6. Puntos Varios.

La junta Ordinaria manifiesta que no hay puntos varios a tratar

Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 10h50, la presidencia declara un receso se redacta el acta de la Junta general. A las 11h05 se reinstala la Junta y por medio de secretaría se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta todos los socios presentes. El señor Presidente siendo las 11h15 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.

ADRIANA DEL CARMEN PINTO MORENO

ADRIANA DEL CARMEN PINTO MORENO
Presidente-Accionista

ANDRE PIERRE OBIOL PINTO
Gerente – Accionista – Secretario de la Junta